

Nueva denuncia penal contra indígena que lucha contra parque industrial del Corredor Interoceánico

Por: Sare Frabes. 25/11/2023

La Secretaría de Comunicaciones y Transporte inició una denuncia penal por el delito de ataque a las vías de comunicación contra el indígena binnizá, David Hernández Salazar, quien lucha contra la construcción de un parque industrial del Corredor Interoceánico en su comunidad Puente Madera, municipio de San Blas Atempa, en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. La notificación ocurrió el 18 de octubre de 2023.

La denuncia fue interpuesta ante la Fiscalía General de la República por la representación legal de la Secretaría. En dicha notificación requieren la comparecencia del defensor de derechos humanos para el desahogo de la audiencia inicial el día 1 de diciembre de 2023. Hasta el momento, el defensor y sus representantes legales no tuvieron mas información sobre los hechos a los que se refiere la denuncia, informan las organizaciones de derechos humanos Front Line Defenders y la RED TDT.

Salazar, que hace parte de la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDTT), enfrenta otra denuncia penal por parte del Municipio de San Blas Atempa y por particulares. La denuncia se encuentra en la Vicefiscalía Regional del Istmo ubicada en Tehuantepec.

La próxima audiencia para el desahogo de pruebas y dictamen de sentencia referente a esta primera denuncia será el martes, 7 de noviembre. Dentro de esta causa penal existen otras 17 órdenes de aprehensión en contra de mujeres y hombres indígenas binnizá de Puente Madera.

La comunidad indígena binnizá de Puente Madera inició desde el 14 de marzo de 2021 la defensa de las tierras de uso común, conocidas como El Pitayal, contra el parque industrial, tramitando diversas acciones legales para exigir el derecho a la autodeterminación y autonomía de la comunidad.

Durante una Misión Civil de Observación, en julio de 2023, 23 organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales visitaron la comunidad binnizá y denunciamos actos de criminalización, difamación en contra de 17 defensoras y defensores de derechos humanos en Puente Madera por su labor de derechos frente la amenaza de imposición del Parque Industrial o Polos de Desarrollo para el Bienestar (PODEBI) del Corredor Interoceánico en San Blas Atempa, incluyendo al defensor de derechos humanos David Hernández Salazar”, sostiene en un comunicado las organizaciones RED TDT y Front Line Defenders.

En otro comunicado, organizaciones congregadas en el Frente de Organizaciones Oaxaqueñas denuncian que las acciones de judicialización en contra de Salazar se “dan como parte de la campaña de difamación, hostigamientos, persecución y amenazas por parte de los tres niveles de gobierno, instituciones estatales, la SEDENA [Secretaría de Defensa Nacional], organizaciones partidistas, políticos y empresarios relacionados con la imposición” del parque industrial en tierras de uso común de San Blas Atempa.

Demandan que se desestimen los cargos en contra Salazar y de cualquier integrante de la comunidad de Puente Madera y que se garantice el ejercicio de defender derechos humanos.

...

Defensor de Derechos humanos

David Hernández Salazar es defensor de derechos humanos y agente comunitario de Puente Madera, integrante de la coordinación general de la APIIDTT. Desde 2017, ha participado activamente en defensa del derecho al territorio en las tierras de uso común conocidas como El Pitayal, que se vieron amenazadas por la extracción de material pétreo en el Cerro Igú y por la instalación de la Subestación Eléctrica de la SEDENA. Como integrante del APIIDTT, desde 2021 ha representado a la comunidad indígena binnizá de Puente Madera en la defensa de sus derechos territoriales y de autodeterminación frente a la amenaza de instalación de uno de los PODEBI del Corredor Interoceánico, en las tierras de uso común de San Blas Atempa, Oaxaca.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Avispa

Fecha de creación

2023/11/25